



Fundación Educativa Soleira

Para abrir nuevos cursos al torrente de la vida

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS

SEGÚN NUMERAL NUMERAL 6, PARÁGRAFO 2° DEL ARTÍCULO 364-5 ET

HERNANDO MEJÍA DÍEZ en calidad del Representante Legal de la Fundación Educativa SOLEIRA - Identificada con el NIT 811.035.983-8, legalmente constituida como entidad sin ánimo de lucro, mediante personería jurídica expedida por Gobernación de Antioquia mediante la resolución número 27887 del 29 de diciembre de 2006, avocada por la resolución 006079 del 19 de marzo de 2013, me permito certificar que la Fundación Educativa SOLEIRA - en el año 2024 canceló remuneración a las siguientes personas las cuales tenían cargos directivos y gerenciales.

NUMERO IDENTIFICACION DEL BENEFICIARIO	PRIMER APELLIDO BENEFICIARIO	SEGUNDO APELLIDO DEL BENEFICIARIO	PRIMER NOMBRE DEL BENEFICIARIO	OTROS NOMBRES DEL BENEFICIARIO	TOTAL INGRESOS BRUTOS POR RENTA DE TRABAJO Y PENSION
70515220	MEJIA	DIEZ	HERNANDO		\$ 91.134.000
98560807	ROBLEDO	GARCIA	JOSE	FERNANDO	\$ 90.373.000
98559779	HINESTROZA	QUINTERO	EDIVER		\$ 90.373.000
1040739789	MESA	BETANCUR	MELISA	KATERINE	\$ 90.373.000
1035419034	MONTOYA	RESTREPO	PAULA	ANDREA	\$ 90.373.000

Atentamente,

HERNANDO MEJÍA DÍEZ
Representante Legal
C.C. 70.515.220

Personería Jurídica reconocida por la Gobernación de Antioquia, mediante Resolución 27887 del 29 de diciembre de 2006 avocada por la resolución 006079 del 19 de marzo de 2013

www.soleira.edu.co e-mail: soleira1@gmail.com Línea única de atención 349 28 10 La Estrella, Antioquia